

DESIERTO DE LA TATACOA

EL PROGRAMA INCLUYE:

- ✿ Traslados desde Medellín a todos los sitios de interés. Si el plan es aéreo, se cotizan aparte los tiquetes desde la ciudad de origen en la fecha solicitada y traslados aeropuerto- hotel aeropuerto.
- ✿ Guía acompañante
- ✿ Alojamiento 4 noches: Dos (2) Noches en Neiva (primera y última noche respectivamente) + Dos (2) Noches en San Agustín o Pitalito -Hotel internacional-
- ✿ Alimentación: Desayunos y cenas por noche de alojamiento (4 Desayunos y 4 Cenas)
- ✿ Seguro de viaje

TOURS INCLUIDOS

- Tour al desierto de la Tatacoa
- Visita al observatorio astronómico -ingreso opcional con costo adicional-
- Ingreso al Parque Arqueológico de San Agustín
- Ingreso a Termas de Rivera
- Visita al estrecho del Magdalena
- Tour Panorámico Represa Betania
- Visita a la montaña mirador Mano del Gigante

NO INCLUYE

- ✿ Tiquetes aéreos e impuestos
- ✿ Gastos no especificados en el programa



Reservas: 314 746 3265 / 317 641 6973

ESTE DOCUMENTO ES INFORMATIVO Y NO GARANTIZA TARIFAS, CUPOS HOTELEROS NI AÉREOS HASTA QUE SE HAYA GENERADO UNA CONFIRMACIÓN DE RESERVA Y EL CLIENTE HAYA REALIZADO EL PAGO EN LOS MONTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN ELLA.

De acuerdo con la ley 679 de 2001, **LA AGENCIA** se acoge a un código de conducta, con el fin de proteger a los menores de edad de la explotación y violencia sexual, las consecuencias legales de estas conductas están consagradas en el Código Penal

FECHAS Y TARIFAS

FECHA	MULTIPLE	DOBLE
MARZO 17 AL 22	\$ 985.000	\$ 1.095.000
MARZO 30 AL 04 ABRIL	\$ 1.035.000	\$ 1.189.000
ABRIL 21 AL 26	\$ 985.000	\$ 1.085.000
MAYO 05 AL 11	\$ 985.000	\$ 1.075.000
MAYO 12 AL 17	\$ 985.000	\$ 1.095.000
JUNIO 09 AL 14	\$ 985.000	\$ 1.099.000
JUNIO 16 AL 21	\$ 985.000	\$ 1.085.000
JUNIO 30 AL 05 JULI	\$ 985.000	\$ 1.099.000
AGOSTO 04 AL 09	\$ 985.000	\$ 1.085.000
AGOSTO 11 AL 16	\$ 985.000	\$ 1.099.000

INCREMENTO HABITACION SENCILLA 25%




Reservas: 314 746 3265 / 317 641 6973

ESTE DOCUMENTO ES INFORMATIVO Y NO GARANTIZA TARIFAS, CUPOS HOTELEROS NI AÉREOS HASTA QUE SE HAYA GENERADO UNA CONFIRMACIÓN DE RESERVA Y EL CLIENTE HAYA REALIZADO EL PAGO EN LOS MONTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN ELLA.

De acuerdo con la ley 679 de 2001, **LA AGENCIA** se acoge a un código de conducta, con el fin de proteger a los menores de edad de la explotación y violencia sexual, las consecuencias legales de estas conductas están consagradas en el Código Penal